

República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional

2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Obra Inédita - Software

Número:

Referencia: Carátula Variable EX-2021-80278110- -APN-DNDA#MJ

Dato para identificación registral. Debe utilizar el mismo número tanto para el depósito como para la renovación.

Documento de referencia: 2018-46714747

Datos de la obra inédita Software

¿Es renovación?: Si

Registro N°: 2018-46714747

Fecha de Registración: 20/09/2018

Título: SIGEMYT SUBASTA INVERSA

Breve descripción: Plataforma Informática para Subasta Electrónica Inversa

¿Es obra colectiva?: No Tipo de obra: Original

Autor/es

Primer nombre: ANGEL Segundo nombre: MARIO

Tercer nombre:

Primer apellido: ELETTORE

Segundo apellido: Tercer apellido:

Tipo de documento: CUIT Documento N°: 20144766807 Nacionalidad: Argentina

Estado civil: No declara

Correo electrónico: guadalupevirasoro@gmail.com

Teléfono de contacto: 3516431069

¿Es titular? : Si

Porcentaje de titularidad: 100

Domicilio del autor

Calle y altura: ITALIA 2430

Piso:

Departamento: Código Postal: 5009 Pais: Argentina

Provincia: CORDOBA Localidad: CORDOBA

Coordinador (completar sólo en caso de ser Obra Colectiva)

Tipo de Persona:

Correo electrónico:

Teléfono de contacto:

¿Es titular?:

Porcentaje de titularidad:

Domicilio del coordinador (completar sólo en caso de ser Obra Colectiva)

Calle y altura:

Piso:

Departamento: Código Postal:

País:

Titular (completar sólo en caso de no ser el autor o el coordinador)

Tipo de persona: Persona Jurídica

CUIT: 30715343238

Razón Social: TRANSPARENCE AND SUSTAINABLE DEVELOPMENT S.R.L

Correo electrónico: guadalupevirasoro@gmail.com

Teléfono de contacto: 3516431069 Porcentaje de titularidad: 100

Domicilio del titular

Calle y altura: ITALIA 2430

Piso:

Departamento: Código Postal: 5009 País: Argentina

Provincia: CORDOBA Localidad: CORDOBA

Aclaraciones

Aclaraciones:

La recepción de la obra no implica su depósito si la presentación no se adecua a la normativa legal vigente. El precio del presente trámite incluye el valor de la tasa correspondiente al Fondo Nacional de las Artes. De no renovarse este depósito dentro de los treinta (30) días de cumplidos los tres (3) años de su vigencia, el sobre y su contenido serán incinerados (dec. 7.616/63). Si el depósito es solicitado por un tercero, deberá presentarse con la correspondiente autorización con firma certificada de el/los autor/es o titular/es. El/los autor/es y/o titular/es de la presente son los únicos que podrán realizar los trámites de renovación del depósito.

Leído: Si